

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	4 18	13
"    "    Cádiz.	6 20	10 38	3 16	13
"    "    Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	13
De Sevilla á Jerez.	7 15	9	3 16	13
"    "    Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
"    "    Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3	13

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 21 de Enero de 1883.

Núm. 8.231.

## El Guadalete.

### SALMERON EN BURGOS.

Prometido tenía el ilustre demócrata visitar á sus correligionarios de la ciudad *Caput Castellae*, patria del Cid, en la primera ocasion con que la oportunidad le brindara, y aprovechando su viaje de regreso á Paris, se detuvo hoy para dar cumplimiento á su promesa.

Dadas las cualidades de carácter del eminente huésped, en que sobresale la modestia en términos que rehuye toda exhibicion y homenaje de cariño, se acordó anoche que á la estacion sólo concurren los presidentes de los comités local y provincial, y limitadísimo número de amigos particulares. Aquí, donde el partido democrático progresista se distingue por su cordura y disciplina, no fué difícil conseguir, se evitara toda manifestacion á la llegada, por más que extraordinario era el número de los que abrigaban el propósito de acudir á saludarle. Jamás pudo esperarse que en esta ciudad clásica de la democracia pero que en el transcurso de siglos ha venido siendo dominada por el elemento clerical, pudiera germinar de nuevo y con fuerza tanta la idea democrática. Ello es lo cierto, que ningún partido político puede presentar-se tan robusto y compacto como el que acudieron los ilustres Ruiz Zorrilla y Salmeron. Al sólo anuncio de que el propio ex-presidente del poder ejecutivo se detendría breves horas en esta, han acudido honrados republicanos desde los pueblos más apartados de la provincia, dejando muchos de ellos la esteva y el arado para estrechar la mano del *español más íntegro y consecuente*. Ello es lo cierto, que pasan de quinientos los que se han inscrito para costear el thé que debe ofrecerse esta noche al Sr. Salmeron en el teatro, y conste que todo se ha dispuesto en brevísimas horas.

#### EL TEATRO.

El aspecto de la sala es deslumbrador, hermosísimas damas ocupan las localidades preferentes y el número de asistentes es tan extraordinario como en las más grandes solemnidades.

Cuatro grandes mesas ocupan el hemicírculo despojado de las butacas. El sitio de la orquesta y los palcos plateas ha sido preciso ocuparlos con pequeños mesas. En el centro del escenario háse colocado la de honor y en el frente de ésta rodeado de negro crespon se ostenta el nombre de Gambetta; en dos tarjetones á su lado las palabras *Patriotismo, Hospitalidad*, homenaje de gratitud á la memoria del gran republicano francés, por la fraternal acogida que dispensó al huésped, héroe de la fiesta.

Ante la gran mesa se ostenta un ramo monumental en cuya parte superior se leen los nombres de D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron, y Alonso formados con caprichosas flores.

Los retratos de los más distinguidos demócratas ocupan los antepechos de los palcos bajos y segundos y en la serie de los principales se leen los nombres Prin, Saulate, Orense, Rasura, Lain Calvo, Vega, Barrera, Empeinado y otros muchos.

El thé que se sirve honra al fondista encargado de este servicio y la comision á cuyo cargo han corrido todos los preparativos, merece los mayores plácemes.

A las ocho ocupa su puesto el Sr. Salmeron á quien acompañan los distinguidos correligionarios Collantes, ex diputado; Mendez, Izquierdo; Cecilia, concejales y diputados provinciales del partido y otros individuos de los comités.

#### LOS DISCURSOS.

En vista de que el Sr. Salmeron se veía obligado á continuar el viaje en la misma noche, se acordó prescindir de los obligados brindis, y tan solo hicieron uso de la palabra los presidentes provincial y local, siendo de lamentar que por dicha circunstancia se privara la entusiasta reunion de oír la elocuente palabra del reputado abogado Sr. Izquierdo y de otros ilustrados jóvenes.

El primero citado hizo un bello discurso para presentar al eminente huésped; y el segundo, con fácil y arrebatadora palabra, le dió gracias por el honor que dispensaba al partido aceptando la invitacion. Tambien el Sr. Vega se hizo intérprete de los sentimientos de adhesion de sus correligionarios para con los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron. Grandes aplau-

dos interrumpieron diferentes veces á los oradores.

En medio del más religioso silencio se levantó nuestro queridísimo amigo, siéndome imposible seguirle en los brillantísimos períodos de su inspirada palabra. No sin esfuerzo procuré hacer una pálida reseña de su elocuente peroracion.

«Todos sabeis que un deber ineludible inspirado en la más profunda gratitud, me ha retenido algunas horas al lado de una distinguida señora, virtuosa dama que, con heroica resignacion, soporta separacion forzosa en aras del partido republicano, del que tan dignísima parte formais los amigos de esta noble ciudad.

Esta circunstancia, unida al gran deseo que de conoceros de cerca tenia, son el motivo de experimentar en este momento la inmensa satisfaccion de dirigiros la palabra.

La situacion política que hoy atravesamos, es la más completa de cuantas hemos tenido hasta hoy. Ella obliga al partido republicano á llevar á concierto todas sus fuerzas y atraerse elementos sociales que le serán de gran valia.

No es la democracia un partido que pueda compararse con los demás; representa más, mucho más en la historia de nuestro país. La democracia es el verbo de la sociedad que atrae todos los hombres á la fraternidad. La democracia es el reinado de la justicia en la tierra.

Triste es pensar que puede inspirar recelos, pero es preciso reconocer su necesidad.

El efímero ensayo que de la república se hizo, es fuerza reconocer que fué sincero por más que razones por todos sabidas no le hicieran más viable. Es preciso demostrar y convencer á elementos que solo entonces daban sus simpatías al antiguo régimen, que este ha perdido su influencia y que ya no tiene razon de ser.

No perseguimos el poder como otros partidos políticos al uso. Nuestra vida está asegurada sobre más robustas bases; nada de impacencias, el triunfo como la razon es nuestro.

Si la democracia es nuestra bandera política y ha de realizar sus nobles aspiraciones en esta nuestra amada patria, apesar de los obstáculos tradicionales ingéritos en la institucion y en la dinastía, es preciso que informeis vuestra conducta, que os inspireis en la república francesa y en aquellas de allende los mares.»

Aquí el orador hace una brillante excursión por las repúblicas aludidas y con atinadas disertaciones históricas de la patria de Lain Calvo y Nuño Rasura, consigna los grandes principios del sufragio universal y de la institucion y organizacion de los poderes.

Y continúan. Quieren y pretenden todos los poderes nuestra desunion, y por lo tanto debemos tratar en primer término de la concordia entre todas las fracciones republicanas, nada de pontificados que quieran anteponer su personalidad y enmohecer las conciencias; (alude á Castelar). Ante todo la idea; todo por ella, nada por los hombres. Venga la forma republicana; cedan ante ella todos los poderes tradicionales y simbólicos y para ello establezcamos el lazo de union imitando el formado en las altas mesetas de Castilla. Todas las diferencias que despues puedan existir entre nosotros cederán ante la autoridad de la nacion reunida en Cortés.»

Habla de la unidad de Italia, Alemania y sucesivamente de la española estudiando sus monarquías de Austria y Borbon.

«A vosotros, continúa, que representais aquellos sublimes principios proclamados en esas elevadas mesetas, os toca proponer esa por mí tan anhelada concordia entre todas las fuerzas democráticas, seguros que el triunfo no se hará esperar, porque este sigue siempre á la perseverancia y la honradez.

«De mí sé decir que tal propósito es mi constante afán, él me alienta y por él trabajo. No comprendo el móvil de esos hombres que dirigen diversas fuerzas y sin pretender sondear el fondo de sus intenciones, lamento sus derrotas y me afirmo en la creencia de que mientras no procuren la concordia, no desean el triunfo de la idea.»

Se declara contra la conducta de benevolencia porque enerva las fuerzas y daría acaso lugar á impedir se pudiera aprovechar en beneficio mismo del partido, la fuerza de los sucesos.

«Notad, añade, como la izquierda se encuentra indecisa y marcha con paso

vacilante por querer anular la Constitucion del 69 con la monarquía; elementos que se repelen y que les origina el quebrantamiento de sus fuerzas.

La benevolencia nos traería la responsabilidad ante la democracia y ante la historia.

Bellísima es tu historia desde lejanos tiempos pueblo de Castilla; en tí se vinculó la democracia como reconocido lo tienen todos los pueblos de la tierra; tu nobleza y tus virtudes por nadie son desconocidos y estos tus nobilísimos títulos te obligan á conservar con altivo esfuerzo la bandera democrática que nadie te disputará.

Se pondrá quizá en duda que aquí poseais los restos del Cid, pero jamás por nada ni por nadie se os aquilatará la supremacía de la idea republicana.»

Ocupase del hecho de Sagunto, y termina diciendo: Yo transmitiré á mi querido amigo Ruiz Zorrilla, las gratas impresiones que me causais, y yo le aconsejaré aproveche una ocasion para venir á admirar este movimiento republicano. El hombre que supo recoger la bandera republicana, debe venir á gozar entre vosotros el fruto de su obra. Nadie como él para sostenerla inhiesta y triunfante.

Mantened vuestra union que tan elocuentes resultados os proporciona en la lucha electoral. Abrigad la evidencia que por esa union no tan solo sois los más unidos sino los mejores. Y como lo demostrais con los hechos y la perseverancia no os ha de faltar, estad seguros, llegará el día de la realizacion de vuestras nobles aspiraciones. He dicho.»

Repetidas salvas de aplausos que ya en diferentes momentos habian venido á ahogar su voz, estallaron con tanto entusiasmo que vióse obligado á saludar repetidas veces á la inmensa concurrencia.

#### LA DESPEDIDA.

Apremiando la hora de la partida del tren, dirigióse rápidamente el señor Salmeron á ofrecer de nuevo sus respetos á la señora del jefe del partido, y cuando á la estacion llegó, encontrábase allí numerosísimo gentío que le dispensó las mayores demostraciones de respeto y cariño. Dió el abrazo de despedida afectuosísimo al presidente del comité provincial, y aceptándole todos los asistentes como suyo, se descubrieron, y con un prolongadísimo adiós, desapareció á nuestra vista el hombre que con su visita, aunque breve, ha determinado un acontecimiento en esta pacífica ciudad.—F. MIGUELES.

Burgos 16 de Enero de 1883.

(Del Liberal.)

#### DESDE SEVILLA.

20 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE.

La reaccion habida en los grupos políticos que componen la izquierda dinástica, ha prestado ánimo á los que en Sevilla son sus adictos, que vuelven con nuevos bríos á los trabajos de propaganda y de organizacion de comités en la provincia.

Dúdase, sin embargo, de que haya mucha conformidad entre ellos, no ya por discrepar en las ideas que defienden, sino por rivalidades y cuestiones de interés particular que influirán para que se presenten desordenados en la pelea y sin sujecion á ninguna clase de disciplina.

Esto prueba, que es verdad muy dolorosa, pero siempre verdad, que nuestros políticos, más que de la patria, se ocupan de su conveniencia.

Los conservadores siguen impertérritos en su sistema de oposicion, y los periodistas lanzándose flores en los periódicos, hablando mal de todo por costumbre y sin proponer jamás un medio para subsanar los errores que censuran.

Una revista semanal titulada *La Autonomía* y un periódico nuevo, de l partido conservador, *El Orden*, aumentan el número de órganos de la prensa sevillana. Ambos de opuestas tendencias poco harán en pró de la libertad, si en vez de discutir las doctrinas siguen el derrotero que llevan otros muchos.

Con dolor he visto en un periódico español el número considerable á que asciende la emigracion de nuestros obreros á tierras extrañas.

Las provincias en que la emigracion es más sensible, son las gallegas y asturianas y las andaluzas. Sin duda la extrema disgregacion de la propiedad territorial en las primeras y su gran concentracion

en las segundas, son las causas de este mal grave que tanto tiempo hace aflige á nuestro país. Y quizá esta última, consideracion y la escasa diseminacion de la poblacion en Andalucía, sean los principales motivos en que estriben las crisis jornaleras objeto hoy de estudios profundos. Uniéndose á esto para agravar el mal, la ignorancia y abandono en que vive la clase obrera, que la hacen inepta en muchas ocasiones para entregarse á otros trabajos industriales diferentes de los que rutinariamente aprendieron.

Hace algunos días que circula el rumor de que la empresa arrendataria de consumos pretende rescindir el contrato que tiene celebrado con la Administracion para la recaudacion de este impuesto.

Aunque en este último mes ha logrado cubrir el presupuesto de gastos con los ingresos de las entradas, dícese que esta tan considerable la pérdida que ha experimentado, que no quiere recaudar los consumos por más tiempo.

Si nuestra administracion fuera otra, no tendrían lugar tales casos. Más siendo como es, no se me oculta el interés de la Hacienda en arrendarlo; pues si pérdidas tiene un contratista muchas más sufrirá la Administracion haciéndose cargo de ellos.

Respecto al movimiento literario poco tengo que decirle. La Academia Hispalense ha celebrado una sesion. El Ateneo, ninguna. Los teatros funcionan, pero presentando malamente en escena comediantes del peor gusto.

Y para concluir le diré que se tiene como cierta la noticia de la presentacion para Arzobispo de esta diócesis del Obispo de Córdoba.

Suyo asfirmo.

X. X.

#### EL JURADO.

Las personas que conocen el proyecto de Jurado que en la próxima semana presentará á las Cortés el Sr. Romero Giron, afirman que en él resalta un carácter marcadamente científico. Su organizacion está basada en el sorteo. Precede al proyecto un concienzudo estudio de legislacion comparada, en que se cotejan las leyes que rigen sobre el particular en diez y ocho naciones. Una de las consecuencias que del indicado estudio se deducen, es que el Jurado debe conocer de los delitos políticos y de los de imprenta.

Formarán el Jurado, por mitad, los contribuyentes y las capacidades: para los primeros se fija una cuota alta; para la designacion de los segundos hay mucha amplitud. Serán capacidades en primer término todos los que tengan un título profesional, exceptuando los maestros de primera enseñanza, cuya asistencia no puede dispensarse, y cuyos medios no les permiten hacer viajes sin indemnizacion, que no la habrá para los jurados.

Formada que sea la lista general de los jurados, por los dos conceptos, correspondientes al distrito de cada audiencia de lo criminal, dividirse en cuatro listas trimestrales, en las que se distribuirán los jurados por sorteo; y de cada una de estas listas parciales se sacarán igualmente, á la suerte, los nombres de los 48 jurados que formen las listas de sesion. Nuevamente por sorteo, y despues de hechas las recusaciones que procedan, quedarán designados los doce jurados que en cada caso han de desempeñar sus funciones.

Para juzgar un delito cualquiera, los jurados que sean capacidades podrán proceder de cualquiera de los pueblos del distrito; pero los contribuyentes han de ser precisamente de la localidad donde el hecho tuvo lugar.

Se toman muchas disposiciones encaminadas á evitar que se decline el cargo de jurado con pretestos.

#### LITERATURA Y BIBLIOGRAFIA.

Madrid 19 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE.

El arte dramático español está de luto. Matilde Diez, el alma de nuestra escena, ha fallecido á las seis de la tarde del martes último. Cerca de medio siglo de continuados triunfos otorgaron á la eminente actriz el cetro del teatro contemporáneo. Nadie como ella sabia arrancar á Talía sus secretos, ninguna hacia sentir al público tan vivas emociones y nadie podia olvidarla una vez oída.

Su entierro, que en este instante tiene lugar es una elocuente manifestacion del dolor que aflige no solo á sus compañeros y discípulos, sino á todo el pueblo de Madrid que durante largos años contemplara sus brillantes cualidades artísticas y los generosos sentimientos de que se hallaba adornada. Su nombre unido á los de Romea, Maiguez, Rita Luna y Latorre, vivirá eternamente en la memoria de sus admiradores.

La literatura abandona el libro y adopta para sus manifestaciones el periódico ilustrado, desde donde sirve en porciones docimétricas el pan del espíritu. Esta determinacion no agrada seguramente á los que deseen cultivar un género determinado, pero es utilísima para los que no pueden permitirse el lujo de comprar un libro, no siempre al alcance de las modestas fortunas.

El periódico ilustrado proporciona por un precio económico una suma de conocimientos que aumenta insensiblemente y hace que hasta en las clases más infimas penetren los vivificantes rayos de la ilustracion.

*La Ilustracion Española, La Raza Latina, La America, La Revista popular de conocimientos útiles* y otras que seria prolijo enumerar, prestan mas servicios á la humanidad que muchos gruesos volúmenes que aparte de su crecido precio requieren conocimientos elementales previos que no siempre posee la masa de lectores, máxime si estos no pueden disponer sino de un tiempo limitado para instruirse.

Silverio Lanza, modesto y apreciable escrito muerto hace algunos años, dejó exparcidas acá y allá las flores de su ingenio, como se hallan las amapolas silvestres en el prado. La mano piadosa de un amigo se ha encargado de recogerlas y formar con ellas un ramillete para honrar la memoria del poeta. Esto es, las ha coleccionado y acaba de publicar el primer tomo, que contiene una bellísima serie de artículos de costumbres del malogrado autor. Se titula *El año triste*, y así debieran titularse todas las colecciones de artículos literarios redactados por los desheredados de la fortuna; es decir, por todos los que para el público escribimos, que en muchas ocasiones hemos de beber nuestras lágrimas y transformarlas en dulce néctar para solaz y exparcimiento de los que nos leen. Pero ya dijo el principio de los ingenios que el ejercicio de las letras al igual del de las armas era manantial de desdichas y pesadumbres y sería contrariar al Destino desviarle del cáncé trazado á la existencia del poeta.

Dígalo Pelayo del Castillo, que al escribir su preciosa comedia *El que nace para ocharo...* debió tener así como una revelacion de que el duro lecho del Hospital debía ser el último en que sus miembros descansarían.

#### CARTA DE PARIS.

17 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE.

La muerte de los grandes hombres deja siempre, segun su mayor ó menor importancia, un recuerdo más ó menos vivo que absorbe durante algun tiempo la pública atencion. Esto ha ocurrido con motivo de la muerte de Gambetta, cuya vida se comenta en círculos y salones hasta en sus menores detalles. Quien asegura que su triste fin le fué predicho por una gitana hace bastantes años; otros refieren anécdotas respecto á las causas que le produjeron la pérdida de un ojo, y no falta quien remontándose á la infancia del insigne republicano relate con los más vivos detalles, como si los hubiera presenciado, los primeros pasos que diera en la senda de la vida. Paris es un monstruo cuya curiosidad es insaciable, aunque en la ocasion presente merece disculpa, porque el móvil que lo guía es honrar la memoria de una de sus más preclaras glorias.

Por la causa antedicha y por ciertos síntomas de malestar que indican para época no lejana serios trastornos en el orden de cosas establecidos en las esferas del poder, esta gran ciudad no presenta su ordinario aspecto de fiestas y animacion. No contribuye poco á este estado de inercia lo crudo de la temperatura, 8 grados bajo cero, pero esta causa sin las anteriores no impediría que el mundo parisien se entregase á sus hábitos de diversion.

Por la primera cámara (sala) del Tribunal del Sena se ha dictado hoy sentencia en una demanda célebre entablada por dos personajes de la aristocracia española, respecto á la que hacia á usted algunas indicaciones en mi última carta. Como se esperaba, los tribunales franceses se han inhibido del asunto, dejando á la demandante el derecho de acudir á los españoles.

Y ya que de este triste asunto me ocupo no puedo menos de hacerme eco del mal efecto que entre la colonia española ha producido una carta dirijida desde esta capital á un periódico por un festivo y celebrado escritor español. Para lamentarse de los extravíos de un compatriota, no hay necesidad de meter en la colada á todos los españoles residentes en Francia y decir que aquí la colonia española se divide en dos clases, una fastuosa y espléndida y otra inculicable y casi deshonra de la patria. Aparte de que el escribir folletos y versos contra elevadas personas ni es por desgracia nuevo ni para ello han necesitado los españoles venir á Francia, revela alguna ligereza la clasificación hecha por el escritor á quien aludo, máxime si se tiene en cuenta que no es la colonia española modesta y trabajadora la que tiene el triste privilegio de atraer sobre sí el desden de los franceses, sino en ocasiones esa fracción fastuosa y espléndida que escoge como campo de sus desavenencias la llamada capital del mundo civilizado.

Trois Etioles.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 20 á las 11'00 de la mañana.

Continúan los temblores de tierra en Murcia. La población está profundamente consternada.

Crisis en Francia por haber surgido disidencias entre los ministros.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 18 (7'20 noche).

Los periódicos publican artículos necrológicos del marqués de Comillas y de Matilde Diez.

Al entierro de ésta ha asistido una extraordinaria concurrencia, siendo presidido por Nuñez de Arce.

En el consejo de ministros se acordaron los siguientes nombramientos: Director general de caballería, Tassara; de artillería, Blanco; y para la capitania general de Cataluña a Riquelme.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE: Tengo el honor de dirigirme á usted suplicándole se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, lo que sigue.

En las tardes de los días 12, 13 y 14 del corriente tuvo lugar en la iglesia de San Juan de Letran un solemne triduo que la Hermandad de Nazarenos establecida en la misma iglesia, consagró á sus espensas y en cumplimiento de uno de sus acuerdos, en honor del santísimo nombre de Jesús, su dulce titular y ante la sagrada imagen de su antigua veneración y en la mañana del último se celebró la solemne accion de gracias al Todopoderoso, ante la expresada imagen de N. P. Jesús Nazareno, por haberse dignado el Señor oír nuestros clamores y plegarias y enviarnos el saludable rocío que fertilizara nuestros ya áridos campos, siendo ésta costada de las limosnas con que los fieles generosamente han contribuido al efecto, y á quienes como capellan de la antedicha iglesia doy las debidas gracias y pido al Señor premie largamente tanta piedad.

Queda suyo atento S. S. y Capellan Q. B. S. M., Juan C. Sanchez y Caballero. Jerez, Enero 20 de 1883.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Con la mayor seriedad del mundo nos invita ayer *El Constitucional* á que discutamos su singular artículo titulado *Pensamiento salvador*, que para delectación de nuestros lectores copiamos hace tres días. Conocemos ya por experiencia los elementos más preponderantes en la administración provincial, y sería el colmo de la candidez que quisiéramos influir lo más mínimo en lo que tan altos burgraves tengan acordado ó se propongan hacer. ¿Qué mejor pánta para calcular lo que pasará con los ayuntamientos que el curso de prestidigitación por medio del cual se han fabricado 16 diputados provinciales, cuyas actas van á la Audiencia del territorio, según han dicho varios interesados?

Pues lo que pasó en las elecciones, pasará ahora. Para los pueblos donde los Macallister se han lucido á gusto de los

arcontes, manga ancha, y para los independientes ó insurrectos, látigo, si es que son tan mansos que se dejan fustigar.

El colega tiene muy mala memoria, ó se hace el olvidadizo, cuando no recuerda sus soponcios y lamentos al discutir hace poco tiempo con *El Progreso* sobre la formación del presupuesto provincial y modo de extinguir el déficit y de obligar á los favorecidos por el caciquismo conservador y fusionista á que pagasen sus atrasos. Entonces para *El Constitucional* no había más que pueblos arruinados y hambrientos á quienes no podía ni debia pedirse el menor sacrificio. La calamidad los abrumaba á todos, y como ésta sigue, bueno es preguntarle al colega porqué regla de tres hoy puede exigirse y cobrarse lo que ayer tenia por imposible.

Y puesto que para hacer comedias no servimos, concierte *El Constitucional* sus medidas, que nosotros estamos de meros espectadores dispuestos á aplaudir ó silbar.

El mismo colega inserta la circular, redactada por el Sr. Revuelto, que debe dirigirse á los ayuntamientos. Es un documento sensato y bien pensado, y que se inspira en buenos principios administrativos.

¡Ojalá produzca efecto!

Ayer escribe, con bastante extensión, *La Andalueta* de Sevilla, sobre la cuestión social en Jerez; y de sus reflexiones, muy dignas de consideración, tomamos las siguientes, que coinciden con lo que han escrito otros colegas:

«Se habla mucho de organización de las clases trabajadoras, de socialismo, de odio á los propietarios, y dando de barato que todo esto sea exacto, es preciso investigar si en el fondo de esa rebeldía hay algo que pueda dar margen á que se manifieste con los caracteres alarmantes que estamos viendo. Es indudable que las clases que viven del trabajo en Andalucía atraviesan una crisis dolorosa; que el bracero experimenta hambre; que falta trabajo; que el jornal es escaso, cuando lo hay, y que los artículos de subsistencia son inaccesibles para el proletario, por su elevado precio. Todos convenimos en esto: ¿pero qué medidas se toman para remediar tamaños males? ¿Qué hace el gobierno para conjurar los conflictos sociales que tan difícil situación han de provocar necesariamente?»

En la conciencia de todos se halla. Mantener la contribucion sobre el hambre; prohibir la libre introduccion de cereales extranjeros y oponer dificultades para que las Cortés voten la suma necesaria para promover trabajos abundantes en las provincias andaluzas. O lo que es lo mismo: trabajar inconscientemente por los progresos de eso que se llama socialismo y tener abiertos los manantiales de donde brota toda la serie de sucesos que tanta alarma producen en las localidades á que nos referimos.

No queremos justificar ningún exceso; solo es nuestro ánimo apuntar que no se hace nada ó se hace muy poco por evitarlo.

Como corolario á lo que dejamos copiado podemos añadir que todas aquellas consoladoras promesas hechas por el señor Albareda sobre la carretera de Medina y laguna del mismo nombre, no llevan trazas de cumplirse. Sentimos habernos hecho eco, candorosamente, de las noticias que sobre el particular circularon.

Ha sido muy bien recibida entre nosotros la noticia de haber ascendido á brigadier el señor Coronel Bouza, jefe de la guarnicion de esta ciudad, y persona tan apreciable como estimada en todos los círculos de la población.

Hacemos completamente nuestras, con sincero pesar, las siguientes líneas que ayer publica nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz*:

«S. G. G.—Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte de la respetable Sra. D.ª Josefa de la Cruz Lozano, viuda de Morillas, madre de nuestro querido amigo D. Manuel, dueño de la acreditada librería de la calle de San Francisco, número 36. La finada reunia bellísimas prendas, lo que hace que sea irreparable la pérdida que experimenta la expresada familia y acerbo su dolor, en el que nosotros tomamos parte, deseando que nuestro amigo el Sr. Morillas, sus hermanos y demás deudos encuentren la resignacion necesaria para soportar ese rudo golpe.»

Se queja ayer el «*Diario Liberal*» de Cádiz de que no le envían el cambio de los periódicos de Madrid. Habrán estado sin recibir el *Diario* tres ó cuatro días, como nosotros, y le habrán dado por difunto. ¿Qué clase de encargados tiene el cofrade en su administración, que tan pésimamente servida anda? Celebraremos mude de personal, para tener el gusto de recibir su visita puntualmente.

El siguiente suelto que publica *El Liberal* en su último número, prueba que se extiende á muchas provincias de

España la propaganda perturbadora en las clases obreras que tantos males está ocasionando:

Dice así: «*El Liberal* manifestó su extrañeza al ver que venian de Italia 220 obreros para las obras de ferro-carril de Pajares, cuando en España existen miles de brazos desocupados; pero al saber por *El Carbon* de Oviedo que en aquellos trabajos se han admitido siempre á todos cuantos braceros se han presentado; que éstos no bastan y que hay que echar mano de extranjeros, porque los españoles rehusan los 20 y hasta los 24 reales de jornal que ganan los aprendices canteros, se convierte nuestra extrañeza en expresion de dolor y en las más amargas reflexiones.

El mismo colega ovetense dice que los trabajadores extranjeros se ven insultados y amenazados por nuestros compatriotas. El asunto es muy grave, y pueden ocurrir terribles colisiones. Allí donde hay trabajo para todos los que se presenten y no hay razon para ver con malos ojos que acudan los extranjeros á aprovechar lo que desprecian los españoles, necesario es que la autoridad y la Guardia civil garanticen el derecho de aquellos.»

Programa de las piezas que tocará hoy Domingo 21, de 2 á 4 de la tarde, en la Alameda de Cristina, la Banda de Música del Regimiento Infantería de la Reina, número 2.

- 1.º—Paso doble Jota.—ARIAS.
- 2.º—Fantasía de la ópera *Asedio de Arlem*.—VERDI.
- 3.º—Cuarteto de las Hilanderas de *Marla*.—FLOTTOW.
- 4.º—Duo de tenor y baritono de la ópera *Cinto Stanislaw*.—VERDI.
- 5.º—Gran Wals.—ROYAN.
- 6.º—Mazurka *Adela*.—ARIAS.
- 7.º—Wals polka *Porro Paco*.—ARIAS.

Obras.—A mediados del próximo mes Febrero se cree que darán comienzo las importantes obras de ensanche de la fábrica de tabacos de Cádiz, en las cuales se ocuparán numerosos jornaleros.

Noticias de la «*Crónica de Cádiz*»

«Tan pronto como la empresa de los coches Ripper, establecida en esta ciudad adquiriera el ganado que tiene mandado comprar para el tiro de los mismos, recorrerá uno de aquellos el trayecto que media desde el punto que se les ha señalado de parada hasta el nuevo muelle de Puentes, con el fin de que el público pueda apreciar las buenas condiciones de los vehículos y que el personal á que habrá de confiársese se adiestre en su manejo.

Ayer fueron trasportados á las baterías del recinto, por la locomóvil del Parque, varios cañones sistema Barris.

El piso del paseo de la Alameda y la torta de asfalto que se encuentra frente al salon bajo de la misma, han sufrido grandes desperfectos.

Se encuentra en Cádiz el brigadier de Marina y diputado á Cortés D. Antonio Vivar.

Lo sentimos.—Se halla enfermo de un ataque apoplético el General segundo cabo de este distrito militar señor Bayle.

Nos alegraremos de que obtenga pronto alivio en su dolencia.

Por su houradez.—El conocido filántropo Sr. Muñoz ha premiado con una de las casas que construye en Alicante, en el barrio de la Caridad, al cartero de aquella ciudad Jaime Pascual, que se encontró días pasados 42.000 reales sin que nadie le viera, los devolvió á su dueño y rehusó los 2.000 que le ofreció de gratificación el mismo.

Por el cuerpo de carabineros se han prestado los siguientes servicios durante el mes de Diciembre de 1882: 68 aprehensiones de géneros y efectos de contrabando, 108 id. de tabaco de id., 49 reos, 35 caballerías, 2 carruajes, un buque, 16 auxilios prestados en diferentes conceptos, y 24 personas detenidas por faltas y delitos comunes.

Segun los periódicos cordobeses, la compañía italiana que bajo la direccion del eminente D. Enrique Tamberlick ha de actuar en Cádiz, ha causado verdadero furor entre los amateurs de aquella capital.

El gran tenor ha sido objeto de vivas simpatías. Su beneficio revistió los caracteres de una verdadera «vacacion». Coronas, palomas y flores; al concluir, sus admiradores le obsequiaron con una brillante serenata.

El Martes ó Miércoles comenzará sus trabajos en Cádiz.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden disponiendo que los wagones de depósitos introducidos del extranjero para exportar vinos nacionales, se introduzcan libremente sin pagar derechos de aduanas.

Colmo.—El de la habilidad para un dentista: Poner dientes postizos á las bocas del Ródano.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, la Junta general ordinaria de señores accionistas de la misma, tendrá efecto á las doce en punto de la mañana del Lunes diez y nueve de Febrero próximo, en las oficinas de esta Empresa, establecidas en la calle de Caballeros número diez y nueve, siendo los particulares que han de tratarse los que expresa el artículo 23 de los mencionados Estatutos.

Sin perjuicio de la citacion á domicilio, se convoca á los señores socios por medio de este anuncio, recordándose á los debidos efectos, lo que prescriben los artículos 13 y 14, y cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 13.—Se compondrá (la Junta general) de todos los accionistas que reúnan el número de cinco ó más acciones, inscriptas á su favor tres meses antes de la celebracion de aquella.

Art. 14. Nadie, sino uno de los accionistas poseedores de cinco acciones, puede representar á otro en la Junta general.

Por excepcion, las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y establecimientos públicos que tengan derecho de asistencia, podrán ser representados por sus maridos, tutores ó curadores ó administradores respectivos, con tal que legitimen convenientemente su persona y representacion.

Los tenedores de menos de cinco acciones podrán reunirse y nombrar algun socio de los que tienen derecho de asistencia á la Junta, para que los represente en la misma.

Jerez de la Frontera diez y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.—El Presidente, *Pedro Domecq*.—El secretario contador interino, *Félix M. Padillo*.

Consultas sobre enfermedades de los ojos, á cargo de D. Francisco Perez Estudillo, jefe de la clínica oftalmológica del Dr. del Toro, en Cádiz, en su gabinete, sito en la farmacia del Dr. La Torre, plaza del Arenal, esquina á la calle del Consistorio.—Lunes y Viernes, de doce á dos de la tarde, gratis para los pobres.

Las enfermedades conocidas con los nombres de *anemia, clorosis, leucorrea*, y en general todas las que dimanen de la *pobreza de la sangre*, no tienen más tratamiento que la medicacion ferruginosa, pues dependen de la falta de hierro en la sangre.—Pero, estas mismas afecciones debilitan el estómago y pocas son las personas que pueden soportar las preparaciones férricas ordinarias. El FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, no tiene esta desventaja, pues se presenta bajo la forma de un agua mineral, límpida y transparente, que cura con una rapidez verdaderamente increíble, sin el más mínimo accidente de intolerancia.

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones exijase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende en subasta pública extrajudicial una casa en esta ciudad, calle Caballeros, núm. 35: el remate tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo venidero, en el despacho del notario D. Juan Pedro Becerra, Pedro Alonso, 17; donde se encuentra el pliego de condiciones y cuantos datos quieran adquirir los que se interesen en la subasta,

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Rafael Lopez Garcia. Isabel Fernandez Rendon. Maria Josefa Contrera Caraballo. José Maria Ortega Cala. Maria Teresa Ortega Gonzalez. Eduardo Valderas y Leal. Carolina Moron y Canselo.

Defunciones. D. José Gallardo Ruiz. D.ª Rosario Alconchel Fernandez. D. Esteban Perez Garcia. D. José Martinez Palomino. Jerez 20 de Enero de 1883.—El Secretario, CAYETANO MONTENEGRO.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.—En virtud de providencia del señor Juez Municipal é interino de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad dictada ante mí, en autos ejecutivos, se saca á pública subasta en venta por término de ocho dias, los granos y semovientes, que con sus aprecio se expresan:

Once fanegas y dos cuartillos de trigo rostro á 50 reales . . .	575
Una fanega, una cuartilla y un medio trigo de gallina á 35 reales fanega	45'21
Dos cuartillas y un medio trigo con tierra	4
Dos fanegas y media de cebada á 28 reales una	70
Tres cuartillas alpiston á 40 reales fanega	30
Una yegua castaña cerrada, ciega	240
Una potranca, castaña, de cuatro años y herrada con A. A. en	600
Total del aprecio, Rvn.	1.564'21

Para el remate se ha señalado las dos de la tarde del día treinta y uno del corriente, en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, que está situado en la planta baja de las Casas Consistoriales. Advertiéndose no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aprecio y que los que quieran interesarse en la subasta, consignarán previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, una cantidad en efectivo del diez por ciento del valor de los bienes, sin cuyos requisitos no serán admitidos. Jerez y Enero 17 de 1883.—Miguel Bazo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—San Marcos. SANTO DE HOY.—Santa Ines Vg. y Mr. y San Fructuoso y Cps. Mrs. MAÑANA.—Santos Vicente Diác. y Anastasio Ms. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Guadalupe, en San Lucas. MAÑANA.—Nuestra Señora de la Paz, en San Marcos.

Continúa la novena que en honor de la Santísima Virgen Maria con la advocacion de Nuestra Señora de la Paz consergan sus devotos en la iglesia parroquial del Señor Santiago el Real, dando principio despues del toque de oraciones.

†  
R. I. P. A.  
LA SEÑORA  
DOÑA ANA LOPEZ SANDUBETE,  
VIUDA DE JULBES,  
HA FALLECIDO.  
Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,  
Suplican á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que tendrá lugar hoy Domingo 20 de Enero, á las nueve y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente á la conduccion de su cadáver, al Cementerio Católico, á cuyo favor quedarán reconocidos.  
Vivia: Merced, 25.  
No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 19.

DEL «LIBERAL.» Los amigos del señor marqués de Sardon seguian ayer entonando himnos de triunfo por el resultado del combate sostenido con y contra la mayoría, el día anterior.

Por cierto que algunos periódicos califican al señor marqués de ministerial del señor Sagasta y los amigos del vicepresidente primero del Congreso hacen una observacion que merece consignarse.

«Somos ministeriales, dicen—no lo negamos; pero solo en tanto cuanto el gabinete que pre-ide el señor Sagasta, imprima á sus soluciones un carácter eminentemente liberal y sin que renunciemos nosotros á aplicar nuestros principios democráticos á los procedimientos de gobierno.»

Para ministeriales, nos parecen sobrados distingos.

No todo ha de ser política. La última nota del día daba origen á punzantes epigramas en los círculos artísticos y literarios.

Ayer amontonó Madrid sobre las cenizas de Matilde Diez, tantas flores y coronas como durante su gloriosa vida artística se conquistó la eminente actriz sobre la escena patria.

A la explosion del sentimiento público contribuyeron todos los representantes del trabajo, desde el humilde obrero hasta las eminencias del arte.

Pero no todas las clases tuvieron representantes en aquella consoladora, al par que lúgubre manifestacion; una sola, la más alta, tuvo el privilegio de ser la nota discordante del día.

Es material: Frascuelo, enfermo, tiene derecho á la solicitud de los poderosos. Matilde, muerta, representa una gloria nacional.

CONSEJO DE MINISTROS.

En el celebrado ayer mañana bajo la presidencia del rey, se trataron varios puntos generales de política, en especial de los sucesos de Francia.

Lo más importante del Consejo, ha sido la aprobacion de la siguiente combinacion de cargos militares.

El general Tassara, pasa á la direccion de Caballería; á la de Artillería, el señor Blanco, capitán general de Cataluña, encuyo cargo le sucede el general Riquelme. Todo, pues, se ha arreglado en paz y gracia de Dios.

Se ha ascendido á teniente general al mariscal de campo señor Arrando, á mariscales de campo á los brigadieres Ibarreta y Pardo Montenegro, y á brigadieres, á los coroneles Elias, Bouza, Valmediano y Martitegui (D. Vicente).

Tambien se ha nombrado presidente del Consejo de Instruccion pública al señor Alonso Martinez y consejeros á los señores Merelo, Isber, Gonzalez Encines y Pisa Pajares.

Tambien quedó acordado el nombramiento del señor Alduya fiscal de la Audiencia de Burgos para igual cargo de la de Madrid, pasando el señor Alcocer que actualmente la desempeña al Tribunal Supremo.

El ministro de Fomento leyó los telegramas recibidos de Lugo dando cuenta del hundimiento de dos mil metros cúbicos de tierra á la entrada del túnel de Sanmamede, en la linea del Noroeste y que tiene interceptada por completo la circulacion de los trenes, siendo de gran consideracion los daños causados. En el segundo consejo se ha tratado ampliamente del curso de los debates de

las Cámaras y del modo de ultimar la combinacion de cargos, acordándose el nombramiento del señor Rute para la subsecretaria de la presidencia y el del señor Ferratges para la de Gobernacion.

En el Consejo de ministros de ayer, se acordó presentar para el arzobispado de Sevilla, al actual obispo de Córdoba, fray Cestero Gonzalez, y para la mitra que este deja vacante, al señor Herrero, actual obispo de Oviedo.

DE "EL GLOBO." RUMORES.

Pocos circulaban ayer con carácter de novedad. Lo que se oía principalmente en los llamados círculos políticos, era tal cual comentario sobre la votacion del día anterior.

De los rumores nuevos, el de más interés se refería á la reunion celebrada por varios hombres importantes de la izquierda en casa del duque de la Torre.

La reunion habia tenido por objeto la lectura y aprobacion de la circular que, redactada por el Sr. Balaguer, ha de ser dirigida á los comités del partido.

Parece que se llegó á lo primero, pero no á lo segundo.

Surgieron dudas, se propusieron adiciones, no se tomó acuerdo, y todo quedó aplazado para una nueva reunion.

La noticia más ó menos exacta de lo ocurrido, dió motivo para que muchos que creen en grave peligro á la izquierda, extendieran á ésta la partida de defuncion.

Los más prudentes y menos impresionables consideran el sintoma de cierta gravedad, sin adelantar tanto, ni aun la mitad, el discurso.

Que las aguas contenidas en el pantano de esa izquierda tienden á escaparse, eso es cosa que está en la conciencia de todos.

Tambien se hablaba, aunque con cierto misterio, de una entrevista verificada, así como por casualidad, entre cierto elevado personaje y un ilustre orador.

A pesar de esta circunstancia, la estatura de la elocuencia no presidia la entrevista, como presidió la del duque de la Torre y Sagasta. Los olmos seculares de un sitio próximo á Madrid habrian sido, á creer el rumor que apuntamos, los testigos de la conversacion habida entre los personajes indicados.

Por supuesto, el rumor de que hablamos pone á esta entrevista un prólogo de recados de atencion, de felicitaciones de alto personaje al ilustre orador por sus discursos, de frases de agradecimiento y galanteria del ilustre orador al alto personaje y otras cosas por el estilo.

Pero, vaya usted á averiguar lo que hay de verdad en todo esto.

Los únicos que podrian ilustrar sobre esbre punto, son los olmos de la Casa de Campo, y no hay que pedir noticias á tales testigos.

Más acertado sería pedirles peras.

De un telegrama del Dia, fechado el 18 en Paris.

Entre los diputados se observa extraordinaria agitacion política. Háblase de que los Orleans conspiran contra la República.

Ayer tarde se decía en los pasillos de la Cámara que el ministro de la Guerra ha tenido que prohibir á los oficiales que vayan á Chateau-Chantilly, residencia del duque de Amale, porque las visitas hechas á éste desde hace algun tiempo por militares han llegado á tomar un carácter sospechoso.

En resumen, se cree evidente que los Orleans conspiran, y se trata de tomar disposiciones para defenderse.

DEL "CORREO."

La sesion del Congreso no ha podido ser más breve. Se abrió á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y con tan escasísima concurrencia en las tribunas, que, aparte de media docena de abonados á diario que habia en la pública y tres ó cuatro periodistas en la de la prensa, las demás estaban desiertas.

Al empezar el secretario á leer el acta no estaban en el salon más que tres dipu-

tados, uno de ellos el izquierdista Sr. Fernandez de la Hoz (D. Cirilo), que pidió la palabra sobre el acta.

Cuando terminó la lectura de ésta, habrian entrado unos veinte diputados más en el salon de sesiones.

El Sr. Fernandez de la Hoz pidió que se contase el número de diputados y en vista de que no habia bastantes, el señor Posada Herrera, de muy mal humor, dijo: «No habiendo suficiente número de diputados, se levanta la sesion.»

Sorpresa en los diputados puntuales; regocijo en los periodistas que les proporciona la ocasion de poder tomar el sol; tristeza en los abonados á la tribuna pública, y como resultado final una tarde perdida que ha podido aprovecharse discutiendo una cuestion tan importante para los intereses mercantiles como el Código de Comercio, por negligencia de los diputados, que sólo prestan atencion, por lo visto, á las cuestiones políticas y personales.

Los amigos del Sr. Sardoal han ingresado, segun vemos en varios periódicos, en el Circulo constitucional.

En el ministerio de Hacienda se trabaja en la confeccion del presupuesto.

El Sr. Cánovas del Castillo se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposicion que le aquejaba, y ayer salió á la calle.

Dice El Tiempo que ha cesado en el cargo de camarera mayor de S. M. la reina doña Isabel, la señora marquesa de Novaliches, siendo ommbrada en su reemplazo la duquesa viuda de Hajar.

En la sesion de hoy del Senado, que será muy breve, parece que el ministro de la Gobernacion retirará, para modificarlo, el proyecto de ley municipal.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 19 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos jubilando á D. Gregorio Belinchon, magistrado cesante, y á D. Roberto Blanco, electo de la Audiencia de Cáceres; y admitiendo la renuncia á D. Manuel Fernandez, D. Antonio Onofre y D. José Martos, magistrado electo de la Audiencia de Cáceres, y fiscales de las de Málaga y Lorca respectivamente.

Orden disponiendo que D. Antonio Díez Cañabate cese en el despacho interino de la subsecretaria de este ministerio.

MARINA.—Decreto nombrando oficial de la clase de primeros de este ministerio al capitán de fragata D. Juan Montojo.

GUERRA.—Orden disponiendo que el capellan D. Joaquin Salvadores sea baja definitiva en el clero castrense.

FOMENTO.—Orden otorgando á D. Antonio Marqués la concesion del ferro-carril entre Valladolid y Ariza.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra.

Paris 19.—Hoy han corrido rumores de que el príncipe Napoleon iba á ser puesto en libertad, pero nada se ha acordado aun.

El juez de instruccion espera el resultado de la informacion que se ha abierto en provincias sobre si el Manifiesto estaba relacionado con alguna cuestion contraria al orden público.

Se cree que antes de dos ó tres dias adoptará el juez una resolucioion sobre el particular.

La princesa Clotilde esposa del príncipe Napoleon y hermana del rey de Italia ha venido á Paris al tener noticia de la prision de su marido.

El contralmirante Mayer será nombrado jefe superior de la expedicion francesa contra el Tonkin.

Scutari 19.—Ha ocurrido una sangrienta colision entre soldados y montañeses, resultando algunos de estos heridos.

El mahometano que insultó y atacó en la calle al cónsul de Francia en esta ciudad ha sido severamente castigado.

El Cairo 19.—En vista de las graves noticias recibidas del Sudan, donde la insurreccion toma proporciones considerables, el gobierno ha dispuesto que se ac-

tive la formacion del cuerpo expedicionario destinado á aquel país, el cual se pondrá en marcha el diez del próximo febrero á las órdenes de Backer Bajá.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 19 de Enero de 1883.

Confirmando la noticia que al final de mi carta de ayer di á usted, aseguraban hoy personas que deben saberlo, que la idea de conferir la jefatura suprema de la izquierda dinástica á D. Cristino Martos hacia prosélitos entre los hombres más caracterizados de la citada comunión, llegando hasta asegurar que D. Eugenio Montero de los Rios, D. Manuel Becerra y D. Segismundo Moret eran los primeros en secundar este pensamiento, que por lo que parece, no lo resiste el Sr. Lopez Dominguez Pero el Sr. Martos no se muestra propicio á aceptar tan importante cargo, por más que agradece la alta distincion que aquellos señores quieren y tratan de dispensarle.

Este movimiento hacía el Sr. Martos obedece á lo que antes de ahora he dicho á usted sobre el particular habiéndole sobre la situacion del duque de la Torre, quien molestado por demás por las injurias de los tiempos, siente desfallecer su espíritu, por más que en contrario se haya dicho otra cosa; y desea y procura alejarse de la vida activa de la política, á imitacion de lo que en sus últimos años hizo el invicto duque de la Victoria.

Dícese que en la primera reunion que los notables de la izquierda celebren tendrá verdadera importancia y trascendencia, pues que las diferencias que surgieron en la que ayer tuvo lugar en casa de general Serrano se dice tomarán un carácter decisivo y entonces se verá claro, muy claro, lo que hoy inútilmente tratan de ocultar algunos de los que como parte interesada intervienen en el pleito.

Si como creo mis noticias son exactas, el Sr. Pelayo Cuesta se propone reproducir los presupuestos del ejercicio actual con algunas reformas que aconsejó á sus compañeros de Gabinete. De este modo el ministro de Hacienda evita ciertas complicaciones que presentia, al mismo tiempo que consigue el no fatigar á las Cámaras, las cuales no tendrán que discutir más que las nuevas reformas que introduce, de acuerdo con sus compañeros de gobierno, cosa que podrá hacerse en un breve plazo.

Un telegrama de Paris recibido esta tarde dice, que en vista del completo fiasco que ha hecho el manifiesto del Príncipe Napoleon, de quien hasta los imperialistas hablan con menosprecio, el gobierno se manifiesta inclinado, á despatriar á dicho príncipe, lisa y sencillamente. Dicho telegrama desmiente los rumores de haberse descubierto trabajos de conspiracion contra la república, fraguados por los orleanistas, cuando estos dice son los que con más calor sostienen y sostendrán las instituciones democráticas, como lo más conveniente para ellos, mientras viva el conde Chambord.

Dícese que el marqués de la Vega de Armijo tiene en estudio una pequeña combinacion de plenipotenciarios.

Por los pasillos del Congreso se asegura que al fin el duque de la Torre llevará á los tribunales al autor del famoso folleto, por las terribles afirmaciones que dicen se consignan en la segunda edición del mismo, que se acaba de repartir, respecto á la muerte del general Prim y á otras cosas, que repugnan á los corazones bien nacidos. Con tan lamentable motivo dícese que se ha retrasado la publicacion del folleto de refutacion al primero, para comprender en éste la más cumplida contestacion á las aseveraciones horribles que el autor de aquél hace en la segunda edición de su desgraciada obra.

La sesion del Congreso se ha abierto con veintitantos diputados en la Cámara y unas cuantas personas en las tribunas.

Por los pasillos y salon de conferencias tambien muy poca gente. El tiempo primaveral que desde hace dos dias disfrutamos, es la causa de que muchos diputados no estén en sus puestos, al menos á las primeras horas de la tarde que emplean en tomar el sol.

El Sr. Ferratges, llevado de un espíritu conciliador, ha cambiado la subsecretaria de la Presidencia por la de Gobernacion, en la que por razones muy atendibles no podia continuar el Sr. Rute, que va á la de la Presidencia.

19 de Enero de 1883.

Mucho me temo que los esfuerzos de los republicanos representados en el Congreso por el Sr. Carvajal y de los izquierdistas por el Sr. Linares Rivas no surtan los resultados apetecidos y tengan lugar las elecciones municipales con arreglo á la vigente ley y no á la que el Sr. D. Venancio Gonzalez dejó planteada á su salida del gabinete. Y este temor no es infundado, lo prueba que anoche el señor ministro de la Gobernacion hizo presente á los amigos que le interperaron en su despacho, que habia dado las órdenes oportunas para que el día primero del próximo se fijen en los sitios de costumbre las listas tal y como quedaron hechas por los conservadores. ¿Qué resultará de aquí? Que la democracia se verá defraudada en sus legítimas esperanzas, y solo á fuerza de habilidades electorales ha de poder la situacion salir adelante con algunas ventajas, mientras que los demócratas tendrán que resignarse con ver como tambien ahora se quedan mirando á las estrellas. ¿Si resultará el Sr. Gullon menos liberal que D. Venancio? Tendria que ver.

Todo el día se ha comentado mucho un parte publicado en la prensa de provincias firmado por la Agencia Mencheta, en el cual se afirma que la mayor tranquilidad que no seria elegido primer vicepresidente del Congreso el marqués de Sardoal. Hasta el mismo interesado demostró su estrañeza por tan absurda noticia, pues nadie dudó ni por un momento en su triunfo. El célebre corresponsal de La Correspondencia de España, ha hecho en esta ocasion lo que aquí llamamos una plancha.

La eleccion de secretarios quizás provoque otro conflicto: no sé de quién ha partido la idea, pero lo cierto es, que han corrido voces de que los secretarios actuales cubrirán los primeros puestos, quedando por lo tanto los dos últimos para la votacion. Esto ha producido disgusto entre los aspirantes, que creen lo más arreglado á ley que los puestos vacantes sean los que se pongan á votacion, sacándolos todos á la lucha, si los actuales secretarios aspiran á mejorar de condiciones. D. Pedro Pagan, que es uno de los nuevos candidatos, y de cuya lealtad al Sr. Sagasta nadie puede dudar, es el más incomodado, pues aspira á la primera secretaria, y cuenta con elementos para proporcionar más de un disgusto á la situacion.

Espero de un momento á otro que me remitan de Barcelona, la exposicion que el Centro Catalan dirige á S. M. el Rey, referente á inmoralidad electoral: segun carta que tengo á la vista, este documento encierra grande importancia, y está escrito en un lenguaje sumamente digno, y sumamente respetuoso.

Los amigos del general Serrano se reunieron ayer y se vuelven á reunir hoy; tratarán de la circular que redactada por el Sr. Balaguer se ha de remitir á los comités de provincias, bajo la direccion é iniciativa del Sr. Moret. El sábado da un thé á sus amigos de la izquierda, el señor Polo de Bernabé; asistirá el general Serrano.

Los diputados republicanos no se reunen esta noche como se habia anunciado.

Bolsa: 4 p. S interior 61'30. Pequeños, 61'35. Exterior, 61'00. Amortizable, 74'90. Pequeños, 75'15. Cmbas 97'00. Banco de España, 291'00 (nuevas.) Oficial 290'00. Suyo affmo.,

El Corresponsal.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGOS. Vapor correo español CORUÑA, de 1900 toneladas, capitán Chaquet, con destino á Colon. Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitán Haig, con destino á Leith, Burdeos y Newcastle. Goleta inglesa PEARL, de 153 toneladas, capitán Phillips, con destino á Rio Grande. Vapor holandés CERES, de 700 toneladas, capitán Clarac, con destino á Amsterdam. Barca italiana PINASCENTE, de 347 toneladas, capitán Ricornio, con destino á New-York.

Vapor español VERACRUZ, de 1300 toneladas, capitán Alvarez, con destino á Veracruz.

Vapor español TURIA, de 2'000 toneladas, capitán Dalliot, con destino á Valparaíso.

Vapor español VALDES, de 389 toneladas, capitán Abarca, con destino á Liverpool.

Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 331 toneladas, capitán Bellec, con destino al Havre.

Vapor español CALDERON, de 472 toneladas, capitán Gomez, con destino á Londres.

Vapor español VINUESA, de 445 toneladas, capitán Molins, con destino á Marsella.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 66 á 70.—Cerdo, de 66 á 76.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 180.—Alpiste, de 100 á 900.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 19. Vapor español trasatlántico Gijón, de Alicante en 2 días en lastre.

Vapor español trasatlántico José Baró, de Málaga en 12 horas con carga general.

Vapor español Zurbarán, de Amberes y Vigo en 54 horas con carga general.

Vapor español Ibaizabal, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Luchana, de Vigo en 54 horas con carga general.

Barca italiana Carocite, de Hull en 39 días con yeso y otros de tránsito.

Bergantin-goleta griego de tres palos Euphrosini, de Smirna en 55 días con cebada de tránsito.

Bergantin-goleta español Lola, de Málaga en un día en lastre.

Balandra española Amalia, de Sevilla en 2 días con ladrillos.

Las laudes Santa Teresa y San Joaquin, de Málaga con efectos, Gerónima, de Estepona con higos y Virgen del Carmen, de Algeciras con loza y tabaco.

Los misticos Carmen, de Huelva en lastre y Ntra. Sra. del Paño, de Algeciras con piedra.

Los faluchos Dulce Nombre de Maria, de Tánger con huevos y Dolores, de Gibraltar con efectos.

SALIERON.

Día 18. Vapor español Ana Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor inglés Peninsula, con varios efectos para Gibraltar.

Día 19. Vapor español Segovia, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas.

Vapor francés Bretagne, en lastre para Bona.

Vapor inglés Gibraltar, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Goleta inglesa Sea Breeze, con sal para Rio Grande.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA COPENHAGUE Y HELSINGFORS, admitirá la carga que se presente para fines del presente mes y si reúne la indispensable para el primer punto, la acreditada barca rusa

ROSA,

su capitán Mr. Franz B. Sjoman, á 40 chelines y 10 p. S por tonelada de 2 botas corrientes de extraccion, para cualquiera de dichos puntos.

Consignatario en Cádiz, Sr. D. Antonio Fernandez de Haro.

C. de HAVRAISE PENINSULAIRE.

PARA EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Le Bellec, saldrá para dicho puerto del 22 al 23 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet,

Cruz de la Madera, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 21.

9 de la mañana. 10 de la mañana. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem.

LUNES 22.

10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 21 de Enero de 1883, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local

calle FRANCOS, n.º 28, los efectos á continuacion expresados, procedentes de los empeños del mes de Octubre de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

Alhajas.

4836 Una cadena de oro y plata. 360
4839 Un reloj de plata y leontina de idem. 60
4846 Un alfiler medio oro con una piedra falsa, dos malteas medio oro con pasta negra, un anillo medio oro para niña, otro par id. de bolitas, un corazon de Carey y medio oro y otro id. con una piedra en el centro. 13
4866 Un reloj de plata. 30
4867 Un par de zarcillos negros filigrana de plata dorada, dos anillos de oro y coral y piedras falsas. 15
4889 Un par de zarcillos filigrana de plata dorada y to-

pacios y unas tenacillas de plata. 20
4895 Un anillo de oro y topacio y otro idem con piedra falsa. 15
4901 Un par de zarcillos de oro y esmalte con diamantes y un alfiler de oro con esmalte y perla. 250
4906 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 20
4940 Un reloj de plata. 100
4953 Un neceser de caballero en caja de chagren y plata, los puños de las navajas de plata. 90
4978 Un escarbadienies de oro bajo. 15
4979 Una leontina de plata. 40
4993 Un relicario de plata, un par de zarcillos negros rotos filigrana de plata dorada y una moneda de medio franco. 32
5000 Una leontina de plata. 30
5025 Cuatro anillos de oro con granates, ópalo y pelo. 50
5049 Un reloj de plata. 25
5084 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata. 300
5092 Una cuchara de plata. 20

5100 Una leontina de plata. 40
5101 Un puño de baston de oro, dos afileres de oro, topacios y perlas, cuatro anillos con piedra azul, diamante, turquesa y perla. 80
5104 Un reloj de plata. 35
5110 Un par de zarcillos negros filigrana de plata dorada. 13
5111 Dos rosarios de plata con cuentas negras y azules y un par de zarcillos negros y oro. 30
5114 Un par de zarcillos filigrana de oro con piedra alechada. 20
5119 Un par zarcillos de oro. 30
5121 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 16
5126 Un alfiler y un par de zarcillos de oro bajo y coral. 58
5131 Un reloj de plata. 35
5143 Un reloj de plata dorada. 60
5158 Un reloj de plata. 92
5164 Un rosario filigrana de oro con perlas, otro id. con cuentas de madera y engarces de oro, con una medalla. 500
5165 Cinco cubiertos de plata. 460
5166 Una cadena de oro. 640

5170 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 30
5176 Un alfiler y un par de zarcillos de oro y coral. 70
5181 Una cuchara y un tenedor de plata. 70
5182 Un par de zarcillos de oro y esmalte con diamante. 40
5183 Un reloj de plata. 40
5185 Un par de zarcillos filigrana de oro bajo y topacios. 30
5198 Un reloj y leontina de plata. 60
5201 Un par de zarcillos y tres pendientes filigrana de oro y topacios. 40
5214 Una cuchara, una caja de plata, un anillo medio oro y otro id. con esmalte. 80
5215 Una despabiladera de plata y dos anillos de oro bajo y piedras falsas. 50
5226 Un rosario cuentas de coral en filigrana de oro y un par de malteas medio oro con topacio y perla. 150
5227 Una despabiladera con patillo de plata. 140
5228 Un rosario de plata con cuentas negras y un par de zarcillos filigrana de plata. 25

5232 Un rosario de plata y una cadena de idem. 35
5238 Un anillo de oro bajo y diamantes y un par de zarcillos de oro y perlas. 30
5239 Un anillo de oro con una piedra celeste, un par de zarcillos de oro y bombitas, un anillo de oro y esmalte, otro idem roto con diamante, un guardapelo de oro, esmalte y perla y un alfiler con aro de oro y cristal. 140
5240 Una leontina y un alfiler de oro con esmalte. 150
5241 Una gargantilla de oro con guardapelo de idem. 660
5242 Un rosario de oro y perlas. 160
5243 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 100
5244 Un alfiler y dos malteas de oro esmalte coral y perla, un alfiler y un par de zarcillos de oro, topacio y amatista, un par de zarcillos de oro esmalte y perla, un alfiler y un par de zarcillos de oro y perla y un par de zarcillos de oro y perlas. 200

5247 Un alfiler y un par de zarcillos de oro con esmalte y una cuchara y un tenedor de plata. 140
5248 Un par de zarcillos oro bajo y piedras falsas. 30
5250 Un par de zarcillos medio oro y coral y un anillo medio oro y piedra falsa. 15
5271 Un reloj de plata. 60
5273 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 25
5324 Un par de zarcillos de oro y perlas. 20
5334 Un rosario de plata dorada y venturina, una cruz de plata y un par de zarcillos de plata y piedra falsa. 30
5370 Un par de zarcillos de plata dorada y topacios. 15
5387 Una leontina de plata. 20
5393 Dos argollas de oro y pelo, un par de zarcillos medio oro y ámbar, otro par id. negro medio oro, un zarcillo filigrana de oro y venturina y un anillo de oro y plata roto. 25
5400 Un reloj de plata. 20
Jerez 20 de Diciembre de 1882.—El Director de turno, MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29. Para tratar, acúdase á la imprenta de este periódico.

Se arrienda una cuadra y pajar en la calle Fontana, núm. 9. En la misma darán razon.

Se arrienda desde ahora en adelante la accesoria calle Honda, núm. 10, donde estaba el almacén de muebles. Darán razon, Naranjas, número 1.

En la calle de la Rosa, número 3, se arriendan dos partidos de casa, uno alto y otro bajo. En la misma darán razon.

En la calle Cartuja, número 9 se alquila un partido de casa alto, y una buena y bonita bodega, de cabida de 110 botas de asienlo, con su pozo, patinillo, buenas luces y una ventana á la calle, propio para un establecimiento ó depósito. En la misma darán razon.

Se arrienda desde luego el partido principal de la casa calle de Francos, núm. 40. En la calle de Mesones, núm. 6, darán razon.

Se arriendan desde ahora las fincas siguientes: El cortijo nombrado del «Palomar de Sigüenza», situado en el pago que llaman de Gibalbin, de este término, de 1,020 aranzadas de cabida, comprendidas en ellas 174 aranzadas de monte bajo.

Las hazas de tierra nombradas el «Donadio de Montegil», situadas en el Cuervo, de este término, compuestas de 316 aranzadas y 213 estadales.

Una haza de tierra nombrada del «Naranjo», situada en dicho pago del Cuervo ó Montegil, de este término, compuesta de 218 aranzadas 47 estadales.

Otra haza de tierra nombrada «La Condesilla, agregada al cortijo de las Cabezas de Caulina, ó de Romaniña la Alta, de este término, que se compone de 188 aranzadas y 75 estadales.

Una casa núm. 40, en esta ciudad, calle Justicia.

Y una cuadra, comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arenal, hoy de Alfonso XII.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo de dichas fincas y enterarse de las condiciones, podrán dirigirse á D. Miguel Luna y Barreira, plaza de Alfonso XII, número 15.

Anuncios.

PÉRDIDA.

La de un perro inglés, blanco, con manchas canela. La persona que lo entregue en la calle Nuño de Cañas, núm. 2 (bodega), se le gratificará.

TONICO-GENERALES

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso evita el todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y 5 RE- MITEN POR EL CORREO Á CAMBIO DE SELLOS.

DR. MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

CALEFACCION Y VENTILACION.

Por la calefaccion y buen tiro de las chimeneas, se renueva y sana el aire de las habitaciones, de los coladeros y todo paraje inmediato á aquellas; pero cuando dependencias tan necesarias é imprescindibles en toda casa, no están bien colocadas, sucede lo contrario, ahuman las paredes y, lo que es más nocivo, enrarecen el aire con seguro daño para la salud de las personas.

El que suscribe tiene la completa evidencia de haber encontrado el medio de anular esos perjudiciales efectos, y lo ha probado, no solo en pequeños hogares, sino tambien en grandes edificios, así como en la colocacion de calderas de importantes establecimientos industriales.

Dispensésemo lo que es posible califiquen algunos de falta de modestia, pero seguro de la exactitud de mis afirmaciones, puedo prometer que en las chimeneas francesas que hubiere que construir nuevas, las puedo colocar por un sistema que produzca toda la cantidad de aire que consumen introduciéndolo caliente en la habitacion.

Tambien puedo construir las muy económicas y decentes; y toda la obra, desde la abertura en la pared, decorado de azulejos y decorado de dos pilastras, una mesilla sobre estos de madera, y un hogar móvil de hierro para recibir la leña ó el carbon importará solo 400 rs. La eleccion entre este saludable sistema de calefaccion y el pernicioso de los braseros ó sartenejas, no debe ser dudosa.

Por extinguir el humo de los fogones de colar llevaré 60 rs. y preparándolos para que se gaste en ellos la mitad del combustible, 220 reales, siendo de cuenta de los dueños el herraje.

Para arreglar las campanas de las cocinas altas, 200 rs.

Los que se dignen honrarme para utilizar mis modestos servicios pueden avisar á la calle de la Merced, núm. 35.—JOSÉ MORILLA.

SIN COMPETENCIA

INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE FINCAS

Gran depósito de canales y cañones de lata superior, al módico precio de 5 rs. la vara.

DEPÓSITO, HONDA, 4.

Se vende ó arrienda

una viña en el pago de Cuartillos, de 24 aranzadas, con dos casas, bodega y pozo.—Calle Castilla, núm. 3, informarán.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

A LOS DUEÑOS DE VIÑAS.

Se vende una partida de caña de superior calidad y en buen cargadero, al precio de 3 1/2 rs. el haz.—Por los pedidos, dirigirse á la calle doña Felipa, núm. 8.

SE VENDE

un espejo grande de óvalo, una cómoda con tapa de mármol y un estante para libros.—Calle San Marcos, número 13.

ANTI-GORDURA DE ALLAN.



PURAMENTE VEGETAL, absolutamente inofensivo.—Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura.—Se vende en los principales farmacéuticos.

BOTANIC MEDICINE CO., 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

Gran éxito en Paris. VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE y ADHERENTE, dá á la tez frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

JARABE DE ALQUITRAN ALOMAR.

Los elementos progenados que contiene, sirven de una manera especial para desinfectar y purificar las mucosas de las vias respiratorias, calmando los trastornos de la tos y facilitando las expectoraciones difíciles que tanto molestan á los enfermos y tan malas consecuencias pueden producir. Ejerce tambien una accion directa sobre las vias urinarias calmando en ellas toda clase de irritaciones.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 24.—Barcelona.

CÁPSULAS y GRAGEAS del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON. Las Cápsulas y las Grageas del Dr. CLIN se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Patricaciones, Convulsiones, Epilepsia, Histéricas, Convulsiones, Vértigos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases. Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C.ª y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y flujos blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.

El vino de Zarparrilla del Dr. Borrell es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venereo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.

DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—JEREZ. Droguería del Sr. Vargas, Larga, 17, y en las principales boticas y droguerías.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y C.ª, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, la Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

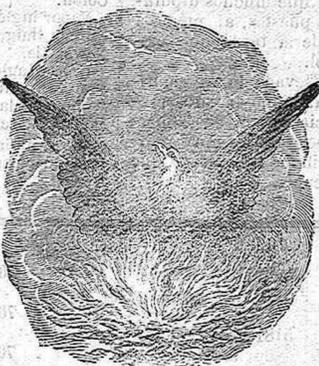
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la curacion de las AFECIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRON-

QUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORS, LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de: Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebras y Nerviosas; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TINTA NEGRA SUPERIOR. Hay tarros desde UN REAL. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS. Librería Larga, núm. 33.

ASMA Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y C.ª, FARMACÉUTICOS EN PARIS. Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Bronquía, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea. Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C.ª. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad Real de Medicina y por un decreto del año XIII.— Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Ligam. Impétiço, Gota, Reumatismo.— Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos y rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas, las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el herpes, el bato, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Ungüento van acompañadas de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, successeur de BROU, rue Richelieu.

CARNE Y QUINA VINO AROUD con QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico. VINO AROUD con QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Caballerías y Convalecientes, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y las Intestinales. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precavar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PASTA PECTORAL del DR. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de P. S que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente pre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en años casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumar los señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman les azoados, quemando uno dentro de la habitacion con los preparativos que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Laboratorio Químico de L. Arnaldo, 12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectolitro, mezclados con el vino al terminar la fermentacion ó al ponerla en los toneles, asegura su conservacion, aumentando su color y sus buenas cualidades.

PRODUCTOS ENOLÓGICOS DE ARNALDO

Polvos enántico (anti-ácido) anti-fermento. Clarificador, decolorante, etc., etc.—Productos para la fabricacion de licores; ALCOHOLATOS perfumados, etcétera.

Este laboratorio desea una Sucursal para esta capital. Los señores almacenistas de drogas que les convenga pueden dirigirse á nuestra casa.

Agua y Polvos Dentifricos DEL DOCTEUR ERRE de la Facultad de Medicina de Paris. 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías